Expte. Nº 24877

Santa Fe, 08 de abril de 2014.

VISTAS estas actuaciones por las que Secretaría Académica eleva **propuesta de convocatoria a Concurso Ordinario** para cubrir cargos docentes de esta Casa de estudios,

CONSIDERANDO la necesidad de fortalecer la planta docente de esta Unidad Académica reconocida entre los lineamientos del **Plan Institucional Estratégico (PIE)** y

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

El Consejo Directivo

DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la convocatoria a Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

Cargo	Dedicación	Area y/o Asignatura	Departamento/ Instituto
Profesor Adjunto	Simple	Didáctica de la General	INDI
Profesor Adjunto	Simple	Didáctica de la General	INDI
Profesor Adjunto	Simple	Literatura Francesa e Italina	Letras
Profesor Adjunto	Simple	Metodología de la Investigación Histórica	Historia
Profesor Adjunto	Simple	Química Ambiental	Ciencias Naturales
Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Práctica Docente (Profesorado de Matemática)	INDI
Ayudante de Cátedra	Simple	Teoría Política I	Ciencia Política
Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a los Estudios Literarios	Letras
Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a la Biología	Ciencias Naturales
Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Gestión Ambiental	Ciencias Naturales

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, regístrese, y dése conocimiento a Secretaría Académica -

Área Concursos y remítase copia a la Universidad. Cumplido archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 075/14

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105